

Salta, 13 de Junio de 2016

307/16

Expte. N° 14.411/14

VISTO:

La Resolución FI N° 010-CD-2015, mediante la cual se designa a la Ing. Claudia Mónica Borre, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, en la asignatura "Gestión de la Empresa" de la Carrera de Ingeniería Química, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6° de la Resolución FI N° 010-CD-2015 se imputa la designación de la Ing. Claudia Mónica Borre, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, vacante por la licencia de la Ing. Raquel Liliana Michel;

Que mediante el Artículo 1° de la Resolución FI N° 057-CD-2016 se prorrogan las designaciones a partir del 1 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 encontrándose la citada Docente incluida en dicho Artículo;

Que a fs. 240 del Expediente de la referencia, la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, solicita que a partir del 1 de abril de 2016, se cambie la imputación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple al cargo que dejara vacante el Ing. Ricardo José Borla con motivo de su finalización de funciones, cargo perteneciente a la Escuela de Ingeniería Química, como Profesor titular con Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E


ARTICULO 1°.- Rectificar el Artículo 6° de la Resolución FI N° 010-CD-2015, a partir del 1 de abril del corriente año, dejando establecido que la designación interina de la Ing. Claudia Mónica BORRE, será financiada por las economías provenientes del cargo de PROFESOR TITULAR con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, vacante por finalización de funciones del Ing. Ricardo José BORLA, cargo perteneciente a la Escuela de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Claudia Mónica BORRE, Ing. Daniel Ricardo BLASCO, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, Dirección Alumnos, Departamento Docencia, Consejo Directivo de esta Facultad y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRATIVO-ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA



ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa